

DIA MARTES 11 DE ENERO DE 1972.

Bajo la Presidencia del señor General de División Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Dr. Alberto Tauro del Pino, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, General Felipe de la Barra, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Capitán de Navío Julio J. Elías, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Tomás Catanzaro y señor José Fernández Pinillos que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m. No asistieron, el Dr. Luis Ulloa Sánchez y el Dr. Guillermo Lohmann Villena con aviso; la Dra. Ella Dunbar Temple por enfermedad; el Dr. Gustavo Pons Muzzo con licencia, y el Dr. Aurelio Miró Quesada.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior No. 141° del martes 4 de Enero de 1972, que fué aprobada sin observaciones.

DESPACHO

El Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

Del Dr. Lizardo Alzamora Porras, Presidente del Banco de Crédito del Perú expresando su agradecimiento a la Comisión Nacional por la Medalla de oro conmemorativa que le fuera otorgada con motivo del Sesquicentenario de nuestra independencia.- Archivo.

Del Alcalde del Concejo Distrital de Jesús María, pidiendo información acerca de si la Comisión Nacional ha autorizado a un ocupante precario instalarse en el Parque Monumental de los Próceres, levantando una caseta-vivienda por demás inconveniente. El señor Presidente manifestó haber cursado una nota manifestando que la Comisión Nacional en ningún momento autorizó su instalación, debiendo ordenar su retiro por estar en contra del ornato de la ciudad y de salud pública.

Del General Felipe de la Barra, Presidente de la Comisión Especial encargada de estudiar el proyecto de restauración, adecuación y acondicionamiento del Castillo del Real Felipe del Callao, presentado por el Arquitecto Víctor Pimentel Gurmendi.

Expresó que este proyecto viene acompañado de fotografías, planos de ozalid y de los demás documentos anexos requeridos para su ejecución; y que después de estudiarlo convenientemente entre todos los miembros de la Comisión, se tomó los siguientes acuerdos:

- 1) Aprobar el proyecto integral de restauración; 2) Aprobar el proyecto correspondiente a la primera etapa, con la recomendación de que la Comisión Nacional proceda de inmediato a la aprobación del proyecto y a la entrega de los fondos señalados para el pago del personal técnico; y 3) Recomendar asimismo a la Comisión Nacional la gestión para cubrir el presupuesto integral de reconstrucción, toda vez que la presentación del Castillo del Real Felipe del Callao, aparte de su valor como monumento militar colonial y de su valor histórico en la gesta de la emancipación, requiere su total reconstrucción.

Previa la intervención del Dr. Denegri Luna quién sugirió la conveniencia de pasar dicho proyecto a estudio del Comité de Actuaciones y Monumentos; del Dr. Catanzaro que opinó que la sugerencia del Dr. Denegri Luna hubiera estado bien antes de haberse nombrado la Comisión Especial, que inclusive emitió su primer informe-recomendación; del Dr. Durand Flórez que se pronunció en contra del gasto a efectuarse por no estar aprobado el presupuesto para el año 1972; del Dr. De la Puente que no era procedente hacer este gasto por no saberse si la Comisión Nacional tendrá a su cargo la obra de remodelación integral; del señor Fernández Pinillos que sugirió aprobarse el gasto tomando una partida vigente y luego hacer la transferencia una vez aprobado el presupuesto para 1972; y del General Vignes que se pronunció de acuerdo con esta Comisión; del Capitán de Navío Julio J. Elías, que sugirió la conveniencia de hacer una maqueta del Castillo del Real Felipe de sus diferentes ambientes y de los trabajos a realizarse a fin de observar panorámicamente todo el conjunto; el señor Presidente manifestó que este gasto para el levantamiento topográfico podría hacerse por medio de una transferencia de partida, ya sea con los fondos disponibles de la Colección Documental, de las donaciones o de la propia Comisión Nacional, cubriéndose después una vez aprobado el Presupuesto para el año 1972.

El señor Presidente sometió al voto los acuerdos tomados por la Comisión Especial, que fueron aprobados por unanimidad.- Luego sometió al voto la forma como deben obtenerse los fondos para el pago del personal técnico del levantamiento topográfico de la obra, sugirió tomar una partida interna, según convenga, para hacer la transferencia respectiva cuando se tenga el presupuesto del año 1972. Puesto al voto fue aprobado por unanimidad.

Se acordó ampliar la Comisión Especial con la inclusión del General Vignes, quién controlará la parte técnica mediante un asesor contratado.

INFORMES ORALES

El señor Presidente informó que la partida destinada a la publicación de los Anales del V Congreso no alcanzaban sino para 3 volúmenes, debiendo en ese caso publicarse las ponencias más importantes.- El Dr. De la Puente Candamo ofreció hacer todo lo posible para reducir el número de páginas, siendo la selección de las ponencias una cuestión muy delicada.- El Dr. Núñez Hague sugirió que debe reducirse el número de ponencias de un mismo autor, publicándose las más importantes.- El Dr. De la Puente ofreció informar en la próxima sesión.

El señor Presidente informó no haberse considerado en el Programa General ningún acto conmemorativo a la Mujer Peruana en la Emancipación. Sugirió que este homenaje podía realizarse en la segunda quincena del mes de Abril del presente año, conjuntamente con el homenaje a la heroína María Parado de Bellido. Dijo que el discurso de orden sobre la Sociedad Patriótica podía estar a cargo del Dr. César Pacheco Vélez, el que deberá ser presentado por el Dr. Guillermo

no Lohmann Villena, Presidente de la Academia Nacional de Historia, quién destacará la significación del Acto; y el de María Parado de Bellido estaría a cargo del Dr. Alberto Tauro del Pino. Puestas al voto fueron aprobadas las dos actuaciones por unanimidad, debiendo realizarse dichas ceremonias en el local de la Benemérita Sociedad Fundadores los días martes 11 y viernes 28 de abril de 1972.

El señor Presidente manifestó estar en deuda con el Dr. Enrique Ayulo Pardo, ex-Presidente del Directorio del Banco de Crédito del Perú, a quién se le ofreció una medalla conmemorativa del Sesquicentenario. Dijo que durante su gestión la Comisión Nacional recibió de sus manos la donación más importante y que actos como éste deben reconocerse.- Puesto al voto fué aprobado por unanimidad, debiendo entregarse la medalla de oro conmemorativa en su residencia particular en la fecha que se señalará oportunamente.

El señor Presidente se refirió a la necesidad de encontrar una solución más conveniente para el monumento de Túpac Amaru en el Cuzco. Dijo que en la sesión anterior había planteado 4 soluciones posibles: convocar a un 4º concurso, dar como ganador al que obtuvo el segundo premio, hacer una réplica de Túpac Amaru, o decirle al Gobierno para que tome una decisión final.- Se inclinó por el 4º concurso por ser una solución mas conveniente, perfeccionándose las bases con 6 delegados del Cuzco y 6 delegados de Lima, robusteciéndose así el Jurado Calificador. Dijo que otra solución sería someter los diferentes proyectos de las figuras ya conocidas a votación.- Después de las intervenciones del General Vignes, Dr. Tamayo, señor Fernández, Capitán de Navío J. J. Elías, Dr. Catanzaro y General de la Barra, quienes emitieron sus opiniones acerca de este importante asunto, se acordó continuar su discusión en la próxima sesión.

COMITE DE ECONOMIA

El Dr. Félix Denegri Luna en su condición de Director de Economía presentó su informe preliminar de las Cuentas de la Comisión Nacional al 30 de noviembre de 1971. Hizo una exposición detallada de las diversas Cuentas del Activo, de las Cuentas del Pasivo y de las Cuentas de Orden, señalando el saldo acreedor a la indicada fecha, que será cubierta con la publicación de algunos volúmenes de la Colección Documental y de otros gastos presupuestados. El señor Presidente agradeció la importante información.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité de Actuaciones y Monumentos presentó el presupuesto del señor Bruno Campaio-la para el vaciado en bronce de la esfinge del Coronel Juan Basilio Cortegama, de 0.85 cm. de alto con terminación Pátima Florentina (oro viejo), de acuerdo al molde en yeso recibido, por la suma de \$/ 9,500.00, que se colocará en la ciudad de Celendín, Departamento de Cajamarca.- El Capitán de Navío Julio J. Elías manifestó haber sugerido en una oportunidad que el busto del Coronel Cortegama fuera

colocado en el local de la Benemérita Sociedad Fundadores, que podía hacerse en esta oportunidad aprovechando el vaciado en bronce, la misma que sería develada en una ceremonia con asistencia de los miembros de la Comisión Nacional.- Puesto al voto fueron aprobados el vaciado de ambos bustos.- El Capitán de Navío J. J. Elías agradeció esta atención.

Informó haber recibido una comunicación del Prefecto de Piura, pidiendo autorización para realizar un concurso escolar con el saldo de \$/ 2,332.00 que ha quedado del Sesquicentenario, con dos premios de \$/ 1,500.00 y \$/ 800.00 para los mejores trabajos, de acuerdo con las bases del concurso que se adjunta. Dijo no haber ningún inconveniente en aceptar el pedido.- Puesto al voto fué aprobado.

Manifestó tener conocimiento que la oficina del Comité de Actuaciones y Monumentos pasará a la Secretaría de la Benemérita Sociedad Fundadores, aduciéndose como razón tener que abrir sus puertas la biblioteca que permanece cerrada desde hace algún tiempo.- Después de un cambio de ideas se autorizó al General Vignes y al Capitán de Navío Julio J. Elías buscar una solución adecuada.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo informó que el Comité de Documentos había revisado los originales del volumen 6º, Varios, del Tomo I Ideólogos, y que había aprobado su remisión a la imprenta Editorial Jurídica.

Informó que el volumen 1º del Tomo XVI Archivo Riva Agüero está dividido en 4 Secciones: Asuntos Peruanos, Riva Agüero Precursor, Riva Agüero Presidente, y Riva Agüero Político. Sugirió que el Rvdo. Padre Nieto Vélez y el Dr. Durand Flórez revisaran los originales para cumplir con el trámite reglamentario y enviarlos a la imprenta. Dijo que el primer tomo tendría unas 500 páginas y que hay material para dos o tres volúmenes más.

Informó asimismo, que el volumen 2º del Tomo XXIII El Peruano, Periódicos, ya se está trabajando en la imprenta Industrial Gráfica, habiendo sacado los microfilms correspondientes.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Dr. Alberto Tauro del Pino, Director del Comité de Publicaciones informó que el volumen 1º del Tomo XXV El Teatro y la Independencia del Dr. Guillermo Ugarte Chamorro ya estaba listo, pudiendo pasar al Comité de Documentos para su aprobación y su posterior remisión a la imprenta.

Informó que las fotografías de las láminas de los Precursos y Próceres que estaban en la imprenta Industrial Gráfica para su impresión habían salido desiguales, razón por la cual no se podía trabajar con ellas, y que, según información de la propia im -

prenta (Sr. Campodónico) deben emplearse los originales, perdiéndose el dinero gastado en sacar estas fotografías.- Ofreció buscar una solución.

Se refirió luego al proyecto de Decreto-Ley remitido al Supremo Gobierno sobre la distribución y venta de la Colección Documental, que no ha sido expedido hasta la fecha no obstante su urgencia.- El señor Presidente ofreció seguir haciendo las gestiones ante el Primer Ministro.

PEDIDOS

El Dr. Augusto Tamayo Vargas informó que estando en Cádiz, España, de visita en la Capilla de San Felipe Nery, donde se reunieron las Cortes de Cádiz, le había extrañado no haber un homenaje del Perú al prócer Vicente Morales Duarez y a los Diputados Americanos que concurrieron a esa Asamblea. Dijo que el Perú no puede seguir ausente por estar representados todos los demás países. Sugirió la conveniencia de mandar hacer un Medallón con el Escudo Nacional y su leyenda respectiva, o un retrato de Morales Duarez también con su leyenda, tal como tienen los otros países que enviaron sus representantes a esta reunión histórica.- Puesto al voto fue aprobado el pedido, encargándose al Dr. Tamayo presentar el modelo.

El Capitán de Navío Julio J. Elías sugirió la necesidad de incluirse en el Programa General de celebraciones, un homenaje al General La Mar, celebrando su elevación a la Presidencia de la Junta Gubernativa el 23 de setiembre de 1822 . La Conferencia estará a cargo del Dr. Félix Denegri Luna y estará bajo los auspicios de la Comisión Nacional en coordinación con la Benemérita Sociedad Fundadores.- Puesto al voto fué aprobado el pedido.

Se levantó la sesión, siendo las 8.15 p.m.